

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 9 de Abril de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 138.

PARALELO PROVINCIAL

RECUERDOS DE ANTAÑO

LA ADMINISTRACIÓN LIBERAL

No necesitábamos nosotros encarecer la recta administración de los liberales de esta provincia en todos los organismos por ellos regidos, porque lo sabe perfectamente la pública opinión; más como por alguien se pretenda levantar polvareda para que quede oscurecido este punto de vital importancia, habremos de insistir en él, sin desperdiciar la ocasión de hablar en tal sentido, estableciendo substancial diferenciación entre la manera de administrar los conservadores y los liberales en la provincia de Orense.

Ya hemos dicho otra vez que la Diputación de Orense venía siendo un verdadero caos por la detestable administración que había desde que se apoderaron de ella los que hoy se llaman regeneradores.

Retrasados los pagos en Hacienda; sin cobrar más de una vez las nodrizas; la beneficencia desatendida á tal extremo que, más que el alivio de la salud del pobre, parecía la casa del hambre y de la miseria, pues tanta ha sido la escasez de medicamentos en la botica de los establecimientos, que hubo necesidad de recurrir en veinte ocasiones á las farmacias de la capital, dándose la circunstancia de que en un momento dado ninguna de aquéllas ha querido servir al hospital, por desconfianza en el pago de las especies vendidas.

Esto hicieron los conservadores durante buen número de años, y sin embargo, sus presupuestos se cerraban siempre con déficit.

Pero los liberales, que ya en otro tiempo fueron los restauradores del crédito de la Diputación provincial, con la cual no se hacían contrataciones sino á condición de percibir directa ó indirectamente el 20 por 100 de demora; los liberales, que hace diez años enjugaron el déficit de dos millones, que contrajeran los partidarios del Sr. Bugallal, paralizándolo todas las obras, disminuyendo los gastos de representación, reduciendo el número de sesiones, suprimiendo, en fin, todo lo que oliese á dispendio, por insignificante que fuera, y que no respondiese á los principios de una saludable administración; los mismos liberales de entonces han venido ahora á poner coto á los desbarajustes reinantes, dando una elocuente prueba de ello con los presupuestos que han presentado para su aprobación, de los cuales resulta un superavit no despreciable, aparte de la saludable distribución que se hace de los fondos provinciales, procurando atender con preferencia los servicios más necesarios, y procediendo con el mayor desinterés en la confección del mismo, pues no existe una sola partida en él que pueda decirse que beneficia, ni remotamente, á los señores diputados de la referida comisión ni á sus allegados, ni siquiera á sus vecinos, cosa que en ningún año pudieron afirmar los regeneradores *pour vivre* que siempre tratan de arrimar el ascua á su sardina.

estas miserias, lejos de prevalecer y consolidarse, no hace más que excitar los ánimos y granjearse las antipatías de la opinión.

Orense.

Recuerdos de antaño

Son de tal índole las venganzas que en algunas localidades están llevando á cabo los caciques conservadores, que en ellas se va haciendo imposible la permanencia de las personas honradas que desempeñan cargos por elección popular y estorban los descabellados proyectos de esa política funesta.

Capaces serían de conquistar á mano armada los puestos que les niega el sufragio de sus convecinos, si no supiesen por experiencia que aun contando con la impunidad, la fuerza bruta de que dispone no es suficiente para despojar á los adversarios de sus legítimos derechos.

Lo que no pueden alcanzar luchando en campo abierto, pretenden conseguirlo por medios reprobados: por la amenaza y por la denuncia injusta. No parecino que al calor de la actual situación ha surgido con la rapidez de la regeneración espontánea una raza de denunciadores. Las denuncias tanto se van generalizando, y con tal prodigalidad se dictan los autos de procesamiento, que no nos causará extrañeza que antes de dos meses no haya un sólo liberal en la provincia de Orense que no esté sujeto á las desagradables consecuencias de un proceso. Verdad es que la iniciativa la ha tomado una persona que por su carácter estaba en el deber de moderar la sed de venganzas y desenfrenadas pasiones de sus parciales.

¿Se cree que con esta política de terror que constituye la piedra de escándalo de todas las personas que conservan su dignidad y no han perdido el sentimiento de amor á la ley y la justicia, conseguirán imponerse á la voluntad de los pueblos y ejercer una dictadura imposible en un país regido por el sistema representativo?

¡Cuánto se equivocan los que así piensan! La política que se inspira en

estas miserias, lejos de prevalecer y consolidarse, no hace más que excitar los ánimos y granjearse las antipatías de la opinión.

Por separado de lo que en otro lugar del presente número publicamos, referente á los atropellos de que están siendo objeto nuestros amigos de Viana, debemos añadir que el juez de instrucción de aquel partido parece que no sedá por recusado, y que por el contrario, prosigue en su empeño de instruir procesos.

A estas fechas habrá intentado el tercer auto de procesamiento contra nuestros amigos, quienes sin duda, considerándose con razón y amparados por la ley, se obstinan en no dimitir sus cargos, único medio que los pondría á salvo de toda eventualidad y contingencia.

Porque es preciso confesarlo: la lucha sin tregua que los conservadores de esta provincia sostienen contra nuestros amigos, como si los tribunales de justicia se hubieran instituido para castigar á los políticos honrados y consecuentes, se reduce á procesar los criminalmente, inventando hechos que ni se han cometido ni constituyen delito.

A no tener fé, como tenemos, en la rectitud, justificación é independencia de los tribunales colegiados, nos veríamos en la necesidad de emigrar á otro país en donde los derechos del ciudadano no estuviesen á merced de perniciosas influencias y la ley no fuese letra muerta para los que, enseñoreados de la situación, no piensan más que en satisfacer su insaciable sed de venganzas.

(De EL ECO DE ORENSE)

El monasterio de Osera (1)

Como á unos siete kilómetros de Cea y treinta de Orense, asiéntase en fértilísima hondonada, que contrasta con lo agreste y yermo de las montañas que encuadran el pequeño valle, el célebre monasterio de Osera, llamado por muchos el Escorial de Galicia.

Fué fundado en 1137, bajo el reinado del emperador D. Alfonso VII, constando de la escritura de donación otorgada por aquel soberano, que fué dedicado á Santa María de Ursaria, su primitivo nombre, y que su primer abad se llamó D. García.

Antes de la fundación del suntuoso monasterio

(1) Rindiendo debido tributo á la justicia y á la verdad, cúmplenos hacer constar que el presente artículo está basado en las rápidas notas que, allá por los años del 84 al 86, hemos tomado, oyendo la luminosa descripción que, de los diversos detalles arquitectónicos de la iglesia y convento, nos iba haciendo, al visitarlos, el sabio y eminente catedrático de Historia en la Universidad de Sevilla, D. Manuel Sales Ferré, á quien tuvimos la honra de acompañar en aquella excursión.

El orden de esos ligeros apuntes, de forma literaria, los breves datos históricos, es decir, todo lo que menos vale en el presente artículo, es nuestro. Suum cuique.

terio, era Osera un lugar inculto y desierto, verdadera madriguera de osos y otras fieras, como lo comprueban las armas del convento, representadas por dos osos trepando á un pino, y las palabras de su primer abad: *Nemine sciente ibi aliquando ullam habitationem hominum.*

Es opinión común que, tanto el referido abad D. García, como los monjes Pedro y Diego, que con él fundaron el convento, fueron españoles; pues si bien procedían de Clarabal, sabido es que en este célebre monasterio había monjes de todas las naciones, y que era costumbre enviar para la institución de nuevos monasterios monjes naturales del país, circunstancia que hace presumir con algún fundamento que serían además hijos de Galicia.

La fundación del monasterio de Osera tuvo lugar en vida del mismo San Bernardo, pariente del emperador D. Alfonso que lo fundó, siendo aquel unido más tarde al de Clarabal como filial del mismo, y recibiendo sus instituciones.

Destruido el primitivo monasterio, á excepción del templo, por un incendio ocurrido en 1551, dió comienzo en el mismo año la construcción del que hoy existe en ruinas, construcción que duró hasta fines del siglo pasado; siendo así como la historia en piedra del arte arquitectónico en los tres últimos siglos, que se revela en las construcciones llevadas á cabo en diferentes épocas desde el comienzo de su reedificación.

EL TEMPLO

Lo más notable del monasterio de Osera, lo que constituye una verdadera joya arquitectónica que, á pesar de la incuria de los gobiernos, se sostiene en medio de aquellas ruinas, es el templo, empezado á mediados del siglo XII y concluido en el XIII.

Es de transición románico-gótica, y consta de tres naves de siete tramos, formando cruz latina de brazos cortos. Mide 58 metros de largo por 22 de ancho en el crucero, y 16 en el pie.

Son estas naves de bastante altura, y la traza muy elegante, por la esbeltez de las columnas y la correcta línea de los arcos. Las bóvedas son de medio cañón, con ligera ojiva, así como los arcos, que son peraltados los de las naves laterales y de medio punto los de la central.

Apóyanse los arcos sobre pilastras cuadradas, decoradas sus cuatro caras de altas columnas, con capiteles bien desarrollados, de forma cúbica algunos é historiados los más.

Los tres primeros tramos de las naves laterales tienen la bóveda restaurada en el estilo gótico florido de fines del siglo XV, en armonía con la bóveda del coro, que es del mismo tiempo y estilo, y de tan poca curvatura, que parece plana á la vista. Abrese en el muro de cada tramo elegante ventana románica, apoyados los arcos sobre columnas de grandes capiteles, y adornadas archivolta y cornisa con relieves que representan círculos con cruces inscriptas, flores, lacerías, estrellas y otros motivos del arte bizantino. Otras dos series de ventanas abiertas en el arranque de la bóveda, sin ornamentación, alumbran la nave central.

La parte principal y más hermosa de este templo es la cabeza, por sus esbeltos fustes, sus grandes capiteles, sus graciosos arcos y la grandeza del conjunto. Los ábsides son de planta redonda; pero aparece señalada ya en los muros, mediante columnas dentro y aristas fuera, la forma de polígono propia del ojival. Consta el interior de dos cuerpos, ostentando el bajo siete esbeltas ventanas de arco apuntado, cornisa muy desarrollada y columnas rebustísimas, y el superior, otras tantas ventanas abiertas entre los baquetones y adornadas de gruesas molduras. Una media cúpula forma el techo. Cupuliformes son también las bóvedas de la girola, y sus arcos, que miden un cuarto de cifra

culo, van á descansar sobre los capiteles de elevadas columnas románicas. En el ábside exterior ábrense cinco capillas, las únicas de la iglesia, comunicándose entre sí por elegantísimas ventanas, con sus cornisas, arcos y arquivoltas cubiertas de rica ornamentación. Este ábside, muy semejante al de la Catedral de Santiago, así en la traza como en la extensión, quizás le supere en belleza, por la elegancia y originalidad de la ventanería abierta en la media cúpula.

Cubre el crucero una cúpula prismática de dieciséis caras y elegantes dimensiones, con pinturas al fresco de mediano gusto y fecha posterior á la de la construcción, que es del siglo XVI. El brazo Norte comunica al exterior por una puerta sencilla de estilo románico, coronada de un rosetón, cuyo calado ha sido reemplazado por una cruz. En el brazo Sur, una puerta grego-romana da paso á la antesacristía, de bóveda ojival flameante, y desde la que se entra por una puerta moderna á la sacristía, antes sala capitular, cuadrado dividido en tres navés por arquetrias de columnas góticas retorcidas, de las que parten multitud de nervios, que se extienden por la bóveda formando un laberinto de líneas. Esta sala, semejante por su planta á las capitulares románicas, fué construída en tiempos de los reyes católicos, y no carece de belleza y generosidad.

El imahfronte de la iglesia, con sus esbeltas torres laterales, es del siglo XVII, de estilo grego-romano, sencillo y puro; pero no corresponde á la grandeza del templo, por lo raquítrico de su puerta, ventanas y frontones. Corta el frontón de la fachada una hernacina, en la que aparece tallada en piedra la imagen de la Concepción. A entrambos lados de ésta sendos escudos: el de San Bernardo y el del monasterio, y arriba, el imperial. Dos estatuas, una en cada lado de la puerta, completan el decorado del imahfronte.

JUAN RODRIGUEZ QUESADA.

(Continuará.)

VARIEDADES

Las Universidades alemanas

Nos quejamos, es decir, se quejan muchos... sabios de que en España sobran los doctores y faltan los agricultores, como si lo cortés estuviera reñido con lo valiente, y como si un doctor no pudiera ser un excelente agrónomo. Para que se vea que no les sobra la razón á los que parece tratan de cerrar las Universidades, fijense en los siguientes datos referentes á una de las más grandes naciones cuyo más notable hijo notició al mundo entero "que la Universidad alemana habia vencido al ejército francés".

El número de estudiantes inscritos en las diversas Universidades alemanas durante el semestre de 1897 fué de 30.982 de los cuales 207 eran mujeres.

Los estudiantes de filosofía son los más numerosos (10000); después vienen los de derecho (8.368); seguidamente los de medicina (8.232).

Como dato notable merece consignarse que, los cursantes de idiomas y de ciencias naturales aumentan considerablemente. Esto prueba que es gente que sabe lo que les interesa y así en pocos años se han puesto á la cabeza.

De la Region

La Coruña.

Como no podía menos de esperarse el pueblo de la Coruña ha respondido unánimemente al llamamiento que en favor del desgraciado reo Andrés Santalla Rico, se le hizo.

Tanto las autoridades como las corporaciones oficiales y centros de recreo, así como también todas aquellas personas que algo valen y algo significan se interesaron por la suerte de aquel desgraciado.

Se expidieron á Madrid buen número de telegramas dirigidos á la reina y al presidente del Consejo de Ministros, en súplica de que se conceda la gracia de indulto á fin de evitar un día de luto á Galicia.

Es esperado en nuestro puerto, procedente de Gijón, un vapor español que conduce un cargamento completo para la fábrica del gas de esta capital.

Santiago.

El catedrático de la Universidad compostelana D. Jacobo Gil niegase terminantemente á aceptar el cargo de senador por aquel centro docente.

En el mes de Marzo último fueron socorridos por el Ayuntamiento de este pueblo 168 pobres enfermos transeuntes.

Acompañado del gerente Sr. Trulock y de

un acaudalado accionista, hállase en esta ciudad el señor presidente del Consejo de administración del ferrocarril de Santiago á Pontevedra.

Pontevedra.

El 17 de Mayo, que estarán las escuadras inglesas en la ría de Arosa, habrá grandes regatas de todas clases y á las que asistirán importantes personalidades de Inglaterra.

Los propietarios del balneario de la Toja, en sustitución del perito que los representaba, y que renunció su cargo, han nombrado como tal, para las operaciones de medición y tasa, en el expediente de expropiación de aquel balneario, al Sr. D. Manuel Felipe Quintana, arquitecto municipal de Vigo.

Vigo.

Se ha recibido en la secretaría del Ayuntamiento el presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios para el próximo año económico. Ascenden los gastos á 18.330 pesetas.

Después del medio día de anteayer entró el cañonero de guerra francés *Chimere*.

Es un buque de 180 toneladas, un cañón y 62 tripulantes. Lo manda el teniente de navío graduado Mr. Renouard.

Viene de Málaga y arribó á Vigo para tomar carbón. Seguirá viaje á Brest.

Luego de fondear fué á bordo el ayudante de Marina Sr. Carreró.

La gran Prensa

El País

La opinión se manifiesta insaciable. Ante las denuncias que algunos caracteres varoniles hacen á diario en la prensa, la opinión pide víctimas y más víctimas con el mismo clamoreo que las pedían los romanos en el circo.

Se lanza á la publicidad el nombre de un presunto culpable y la opinión dice á los que á ella se dirigen: apuntad más alto, aún hay más.

Y al día siguiente de un escándalo en que se ha llenado de manchas el honor de un hombre, el publico devora los periódicos, esperando encontrar una nota más aguda, un escándalo mayor, otro honor manchado, otra reputación deshecha.

La voracidad del publico se asemeja á un pozo airón, á un abismo sin fondo.

Los espíritus timoratos se asustan de esta tremenda vorágine, que está en los comienzos de su rotación, y creen que el edificio social va á dar en tierra y lo que se inicia triturando honras particulares, quizás termine destruyendo el prestigio de colectividades, é institutos que encarnan y representan la Patria misma.

El Liberal

Fíjase el diario republicano en la extrañeza que causa á los liberales el hecho de que pactasen la coalición carlistas é integristas para luchar unidos en las próximas elecciones.

Esto no le ocurre á *El Liberal* que nunca ha creído en las conquistas que ha hecho la monarquía en el corazón de los guipuzcoanos, pero dice que, puesto que la reacción se viene encima á galope nos unamos todos los liberales para darles con la maza de fraga hasta barrer las semillas del ultramontanismo.

Heraldo de Madrid

Dedica su artículo á los elementos llamados *neutros*, cuyos núcleos están en las ciudades y los componen comerciantes, dueños de fábricas y talleres, escritores, médicos, abogados, rentistas, etc., gentes en las cuales puede más el egoísmo que el convencimiento del deber. Si esa masa neutra se decidiera á votar terminarian para siempre los arduos que han desacreditado el régimen parlamentario.

El Correo

La actitud y conducta de los carlistas é integristas hace deducir á este colega que la presencia del general Polavieja en el Gobierno ha producido efectos contrarios, dando alientos á los elementos reaccionarios del país, que recobran ahora la pujanza que habían perdido. De modo que la política de este Gobierno ha tenido la virtud de hacer revivir fuerzas y energías que estaban entumecidas.

La Información

Publica la primera parte de un trabajo estadístico acerca de la emigración española á América.

La Correspondencia

Repite que es necesario extirpar el caciquismo.

**

El Español

Se ocupa del gran número de españoles que no toman cédula personal, resultando que se recauda menos de la mitad de lo que debiera recaudarse.

**

El Día

Pide un ministro de Marina civil, pues es necesario terminar con el absorbente espíritu del cuerpo general de la Armada, imponiéndose una reforma radical en la marina de guerra, si la Nación quiere que los servicios encomendados á dicha marina respondan á los enormes sacrificios que el país se impone, sacrificios que siempre han resultado estériles á causa de la viciosa organización de ese ramo tan importante para la riqueza pública y el desarrollo de grandes industrias, como para la defensa nacional.

LA GACETA

Correspondiente al día 7 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Disponiendo que forme parte de los tribunales de exámen para procuradores un catedrático de Derecho de la Universidad, donde la hubiere, nombrado por el rector de la misma, á propuesta del decano de la facultad.

Guerra.—Determinando la situación en que han de quedar los individuos procedentes de los institutos de voluntarios de Cuba y Puerto Rico, á los efectos de la ley de reclutamiento.

Marina.—Aprobando el reglamento para el gobierno y disfrute de almadras.

Hacienda.—Admitiendo la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Indalecio Fernández del destino de oficial de cuarta clase, secretario de la Delegación de Hacienda de Valladolid, y confiando este cargo, con el haber anual de 2.000 pesetas, por ser urgente su provisión, á D. Ramón Rojo Camino, lo que se hace público á los efectos de la ley electoral de 28 de Junio de 1890.

Gobernación.—Nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á D. Baldomero González Alvarez, doctor en medicina y cirujía.

X El Gabinete negro

Lo que sucede en Orense es inaudito, como decía el director de *El Eco* en tiempos muy parecidos, sino iguales, á los que hoy estamos atravesando.

Si entonces cometía toda clase de violencias y arbitrariedades el ya fenecido D. José Ramón Bugallal, hoy las imita, y aun las supera, su vástago D. Gabino por medio de su primo y lugarteniente el Poncio de Orense.

Hemos denunciado el abuso de autoridad con nosotros cometido al violar el secreto de nuestra correspondencia telegráfica y ponerle veto á su circulación, cual si estuviéramos en Rusia ó Turquía, y si no hemos insistido sobre este punto, ha sido porque suponíamos que serviría de saludable aviso nuestra protesta para que el caso no se repitiese.

Pero lo que hoy nos sucede supera ya los límites de la arbitrariedad perjudicando nuestros intereses, y constituye una descarada burla de sagrados derechos que ninguna autoridad puede atropellar impunemente.

A las dos de la noche del viernes al sábado recibimos los despachos telegráficos que nuestro corresponsal habia depositado en la estación de Madrid á las diez, despachos que publicamos en la sección correspondiente del número de ayer.

A las diez y cuarenta minutos depositó otro telegrama el citado corresponsal, telegrama que recibimos á las cuatro y treinta minutos de la tarde del día 8, en vez de recibirlo á las tres ó á las cuatro de la madrugada.

Como corolario á esta irregularidad, no consta en el despacho la hora á que fué transmitido por la estación de Valladolid ni cuando se recibió en la de Orense, y siendo el contenido del telegrama de relativa importancia, y afectando directamente á la persona de determinada autoridad, ¿será aventurado suponer que estuvo detenido en el *Gabinete negro* establecido en el Gobierno civil?

Nosotros así lo creemos sin el menor género de duda, y dispuestos estamos á denunciar el hecho ante los Tribunales de justicia para que se depuren las responsabilidades de un acto que envuelve en sí el delito de violación de la correspondencia particular.

Restablecidas las garantías constitucionales y abolida, por lo tanto la censura periodística y telegráfica, el gobernador de Orense comete un abuso de autoridad al violar y detener nuestra correspondencia.

No satisfechos con las injusticias y atropellos cometidos, y temerosos de un fracaso, no dudan en apelar á medios tan reprobados para contrarrestar con telegramas tan absurdos y contraproducentes, como el firmado por el señor Taboada y demás consortes, las enérgicas protestas que hemos formulado contra los desafueros del caciquismo conservador en esta provincia.

CARTERA LOCAL

Con gusto unimos nuestras súplicas á la de nuestros estimados colegas de la Coruña en favor del desgraciado Andrés Santalla y Rico sentenciado á la última pena por la Audiencia territorial.

Apelamos á los nobilísimos sentimientos de S. M. la Reina Regente para que una vez más tenga á bien hacer uso de la más dulce, más consoladora y más santa de las régias prerrogativas, salvando de infamante suplicio al que delinquiró y á quien la ley inflexible y severa ha impuesto una pena terrible.

Que Dios inspire á la egregia Señora que rige los destinos de España y que nuestras sentidas súplicas encuentren eco en su bondadoso corazón!

En el tren correo descendente de ayer ha llegado á esta capital el candidato por Ginzo nuestro querido amigo D. Alvaro López Mora.

Valiosa representación de los elementos liberales de aquel distrito y numerosos amigos políticos y particulares con que cuenta en esta ciudad, estuvieron á recibirle en la estación y á ofrecerle su concurso para la próxima lucha electoral.

La redacción de *El Miño* saluda afectuosamente al Sr. López Mora, en quien ve uno de los más decididos y entusiastas campeones de nuestro partido, al que no arredran los atropellos y arbitrariedades cometidas con los ayuntamientos en donde tenia más simpatías, y que viene decidido á sostener su candidatura apesar de los amaños y supercherías puestos en juego para arrebatárselo el triunfo.

Hoy se reúne la Junta provincial del Censo para el nombramiento de interventores en las elecciones de diputados á cortes que deben verificarse el próximo día 16.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* de ayer publica el decreto de revisión de los haberes pertenecientes á los jubilados retirados cesantes ó pensionistas de Ultramar. En él se dispone que quedan exceptuados de la revisión los haberes pasivos que no excedan de 1.000 pesetas y los demás, en tanto que la revisión se verifique, percibirán el 50 por 100 del haber que en la actualidad disfrutaban.

Ayer recibieron cristiana sepultura los restos mortales de D.^a Alicia de la Torre, hermana de nuestro querido amigo D. Modesto.

Presidan el numeroso cortejo fúnebre el canónigo D. Atanasio A. Flórez, el presbítero D. Ricardo Rodríguez, el señor interventor de Hacienda y el secretario del Ayuntamiento don Santiago Veiras en representación de la familia.

Descansen en paz la finada y reciba nuestro estimado amigo D. Modesto de la Torre, con toda su apreciable familia, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Han llegado á esta capital nuestros queridos amigos D. Juan Rodríguez Losada y D. Ricardo Oterino, vocales de la Junta provincial del Censo electoral.

El ayuntamiento de San Amaro anuncia segunda subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies de consumo, la que tendrá lugar el día 14 del corriente mes en la casa consistorial con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la secretaría de la corporación.

El partido liberal ha resuelto no votar al candidato Sr. Merelles que presenta su candidatura por Ribadavia.

El acuerdo se ha participado ayer á nuestros amigos políticos del distrito, y se funda en que no es decoroso y digno apoyar al que vive de la influencia de los reaccionarios, y ha hecho su causa en perjuicio de los valiosos elementos que en el distrito de Ribadavia cuenta nuestro partido.

Ha salido ayer para la Coruña el capitán de Infantería D. Enrique Armesto acompañado de su joven y bella esposa D.^a Mercedes Porrás,

hija de nuestro querido amigo el reputado juriscónsul D. José Porrás.

Con motivo del desorden público ocurrido en la romería celebrada el día 3 del corriente en los mesones de Lueda, en honor de San Eleuterio, el juez de instrucción de Carballino hállase intruyendo el oportuno sumario á causa de las lesiones producidas con tal motivo.

Han sido nombrados maestros de la escuela incompleta mixta de San Mamed, en el ayuntamiento de Viana, D.^a Inocencia Santiago Alvarez, y de la de Barrio Castelo, en el de Rubiana, D.^a Perfecta Torres Gómez.

El Rectorado, en vista de no haberse presentado á tomar posesión las que fueron nombradas primeramente, acordó designar á las maestras indicadas por hallarse comprendidas en el concurso único de Abril de 1898.

Ayer ha pasado por la estación de esta capital con dirección á Pontevedra D. Bernardo Sagasta, exdiputado á Cortes por el distrito de Caldas de Reyes.

La pobre loca continúa desvariando y viendo visiones, y tanto es así, que le retamos á que nos presente una sola firma auténtica de las 63 que dice han recabado los conservadores en el pueblo de Viluje para la proclamación de candidatos.

La noticia que da sobre este particular en su número de ayer, es falsa y dispuestos estamos á demostrarle que en el Ayuntamiento de Nogüeira cuentan los liberales con inmensa mayoría, la que es incapaz de traicionar á nuestro querido amigo D. Vicente Pérez.

Fieles á sus ideales y á su representante en Cortes, solo con mixtificaciones y atropellos se atreverán los conservadores á simular una lucha, en la que serán siempre derrotados, si la libre emisión del sufragio es una verdad.

Ha salido de regreso para Castro Caldelas nuestro querido amigo el alcalde de aquel municipio D. Julio Taboada.

Con objeto de proceder á la incautación de las fincas adjudicadas á la Hacienda en pago de contribuciones, ha salido para el Barco de Valdeorras el funcionario de la sección de propiedades de esta delegación y estimado amigo nuestro D. Francisco Alvarez Novoa.

Muy de veras celebráramos que los vecinos de Valdeorras abandonasen una actitud que tan graves perjuicios les puede ocasionar y satisficiesen sus débitos retirando los expedientes de apremio.

Se ha dispuesto de Real orden que se devuelvan las 1.500 pesetas que tenía depositadas para redimirse del servicio militar Francisco Rodríguez, del pueblo de Acebedo, en esta provincia.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad nuestro particular amigo el exdiputado don Manuel Quiroga Vázquez.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:
Celanova.—Contra Perfecto y Ramón Arias, por lesiones.
Idem.—Por muerte.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	756.6
Idem id. al nivel del mar	760.3
Temperatura al aire libre	18.5
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	17.8
Idem id. id. (al sol)	23.4
Idem mínima (á la sombra)	3.0
Idem idem por irradiación	2.0
Dirección del viento	N. E.
Estado del cielo	Nuboso.
Lluvia en milímetros	0.0

El tintorero Benjamin Destar se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de una partida importante de arroz que ha mandado una casa de Valencia al Sr. Perille, Progreso, 51, para su pronta realización.

Son dos las clases que ofrece á 2.35 y 2.60 pesetas los cinco kilos. No vende menores cantidades.

El Liberal

En el folletín del popular periódico madrileño han empezado á publicarse las MEMORIAS INTIMAS del teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría.

Todo el que se suscriba á *El Liberal* por un

trimestre, recibirá gratis los cinco primeros folletines.

En el establecimiento de José María Rodríguez, Progreso y esquina á la calle de Alba, se vende alpiste á cinco reales cuarta arroba.

También se expenden latas de salmón, bonito, congrio, angulas, besugo y de otras clases.

Comunicado

Señor director de EL MIÑO.

Muy señor mío y amigo: Aún contrariando sus propósitos, espero de usted se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas.

Cree el director de *El Eco* molestarle diciendo por segunda vez que cuando yo dirigía *La Opinión Liberal* ataqué políticamente á mi buen amigo D. Vicente Pérez.

Es verdad, como lo es que durante toda mi vida periodística he militado en el partido que dirige el Sr. Sagasta.

¿Puede decir lo mismo el Sr. Lamas que, desde el campo republicano se pasó por razones de esto... y de lo otro al campo liberal y que ahora se ha pasado por idénticas causas á los reaccionarios conservadores?

Como político pude atacar á D. Vicente Pérez, pero jamás pretendí herir traidora y solapadamente su reputación, ni su honra, como el director de *El Eco* intentó hacer con el señor Bugallal cuando escribía aquellas famosas correspondencias, fechadas en Puenteareas, diciendo que había descendido de manera extraordinaria el precio de los jamones por efecto del incansable envío de dicho artículo se venía haciendo desde Orense.

Yo combatí noble y lealmente, viendo pagados mis servicios desinteresados con el olvido y la indiferencia, apesar de haber sufrido cuatro meses de cárcel cuando los fundadores de *La Opinión Liberal* eran todos diputados y, enterado mi amigo de la juventud D. Vicente Pérez de esto mismo, no dudó en tenderme su mano cariñosa, que yo estreché reconociendo, estando desde entonces incondicionalmente á su lado como particular y como político, si algo supone mi insignificante personalidad en este sentido.

Deploro que los *Recuerdos de Antaño* evocados por EL MIÑO saquen de quicio al Sr. Lamas hasta el punto de traer y llevar mi humilde nombre, dando al olvido que, en ese terreno, mucho podría escribirse referente al director de *El Eco*.

Sobre este particular dejo libre el campo á los redactores de aquel periódico que, por lo visto, cuentan con datos y antecedentes de gran valía y que ponen de manifiesto la veleidat política que constituye la aprovechada norma de conducta del Sr. Lamas.

Pero, ya que de recuerdos tratamos, preciso es que no haga tantos alardes de independencia, porque aún no hemos olvidado que, si bien es verdad que tenía en su casa una imprenta cuando D. Vicente Pérez fundó *El Eco*, también lo es que á tan dichosa oportunidad debió el señor Lamas que el verdadero propietario no se hubiese incautado de aquella por falta de pago.

¿Quién vino á sacarle de tan crítica situación? Vivo y en Orense está quien puede confirmar mis palabras.

Por otra parte, paréceme que no es exacto, á mi entender, que el director de *El Eco* se separase de D. Vicente Pérez porque éste le exigiese lo que tanto viene repitiendo aquél, y que el Sr. Lamas se negase á complacerle combatiendo á sus adversarios; y digo que no es exacto, por que muchos recuerdan como yo, la característica y gráfica respuesta dada por cierto periodista, á varios amigos que le recriminaban una noche en el *Círculo Liberal* por su política de pastel.

—Darme 40 duros mensuales y yo le daré al gatillo y le llamaré perro judío al mismísimo...?

¿No podría repetirse el caso con D. Valentín? Déjese, pues, el Sr. Lamas de tirar chinitas al tejado del vecino, cuando tiene el suyo de vidrio tan quebradizo.

Se repite de usted, señor director, su afmo. amigo. q. s. m. b.

LUCIANO CID.

7 Abril de 1890.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 8, 10 n.

Continúa el lío electoral

Las noticias que se reciben de provincias confirman el ensañamiento con que se combaten los candidatos silvelistas y polaviejistas,

El dualismo que reina en el seno del Gabinete se refleja en muchos distritos creando una situación difícil al Gobierno.

En Madrid

Dícese que están muy adelantados los trabajos de coalición entre ministeriales y fusionistas para combatir la candidatura de los partidos extremos.

El Sr. Silvela es quien con más empeño trabaja en este sentido, creyéndose que el Sr. Sagasta autorizará la unión de los elementos liberales con los del Gobierno en esta corte.

Renuncia de Castelar

El eminente tribuno ha contestado al ofrecimiento que le hicieron los electores de Cartagena manifestándoles que ha decidido no tomar parte en la política activa ni intervenir en la lucha de los partidos, porque así lo exige su quebrantada salud y así se ha propuesto vivir, consagrado tan solo á sus estudios y trabajos literarios.

Los carlistas

La coalición electoral de integristas y carlistas iniciada en Guipúzcoa, se ha extendido á la mayor parte de Cataluña, en donde lucharán unidos.

El Sr. Nocedal ha ordenado á sus amigos que acepten la coalición bajo la base de igualdad en el número de candidatos.

Madrid 8, 12 n.

El Sr. Linares Rivas silvelista

En un banquete dado por el exministro canovista en su casa á los señores Silvela, Dato, alcalde de Madrid y otros personajes conservadores, ha quedado confirmado el ingreso del Sr. Linares Rivas en el partido silvelista.

Contra la prensa

Ha sido denunciado el *Correo Español*.

El Juzgado ha secuestrado todos los números é inutilizado los moldes del diario carlista.

Aumentan las censuras contra el estrecho criterio del Gobierno en lo que á la prensa periódica se refiere, cuya persecución es notoria por las frecuentes denuncias de que viene siendo victima.

Dos anarquistas españoles

Se ha comprobado que los dos españoles entregados á las autoridades de Burdeos por el capitán del vapor *Portugal*, son anarquistas y cómplices de Lucheni, asesino de la emperatriz de Austria.

Después del atentado huyeron á la república Argentina y regresaban á Francia.

Continúan las explosiones

Telegrafían de Bruselas diciendo que una explosión de varios barriles de pólvora han destruido la fortaleza de Huy, que quedó convertida en un montón de ruinas.

Resultaron de la catástrofe dos muertos y seis heridos, produciendo gran sensación en toda Bélgica la infausta noticia.

Madrid 9, 1 m.

Alarma y precauciones

Si bien ha resultado inexacto el rumor de que se había alterado el orden en una provincia del Mediodía, el Gobierno ha tomado disposiciones para sofocar rápidamente cualquiera intentona.

Los cónsules españoles en la vecina república dan cuenta del inusitado

movimiento de los carlistas y de las compras de armas que están verificando.

El proyecto de incompatibilidades

En el Consejo de ministros celebrado á las seis de la tarde de ayer, ha sido aprobado el proyecto de incompatibilidades con los cargos de diputado y senador formulado por el señor Silvela.

Tomáronse varios acuerdos referentes á asuntos electorales sobre los que han guardado reserva los ministros.

De Filipinas

Confirmando lo comunicado por el general Ríos, los periódicos de Londres dicen que Aguinaldo ha manifestado que no concederá la libertad de los prisioneros españoles hasta que termine la guerra con los americanos.

Comunican, también, que los tagalos se están reconcentrando á pocas millas de Malolos con objeto de atacar á los yankees, imposibilitados de avanzar por haber empezado la época de las lluvias.

Cultos

Santos de hoy

Anastasio, Demetrio, Hilario y María.

Santos de mañana

Ezequiel, Publio y Saturnino.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inter.	Titulos grandes. 84.80 per 100
rior	Idem pequeños. 65.70
4 por 100 exte.	Idem grandes. 71.00
rior	Idem pequeños. 71.30
Idem amorti-	Idem grandes. 73.35
zable	Idem pequeños. 73.45
Billetes de Cuba 1886.	68.10
Idem 1890.	59.25
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.	91.70
Idem de Filipinas al 5 por 100.	75.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	104.00
Idem id. id. al 4 por 100.	100.00
Acciones del Banco de España.	416.50
Idem de la Tabacalera.	271.00

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	20.875
» á 8 d/v.	00.00
Londres, á la vista.	00.00
» á 8 d/v.	00.00
» á 90 d/f.	00.00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior.	00.00
Londres, 4 por 100 »	00.00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO
D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.
ORENSE

ANDRES PERILLE FERRETERIA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferreteria, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49 **Especialidad en cerrajería para obras.** Progreso, 49

ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO DE LA

Viuda de Ramón García Sueiro

Unica casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2; TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encareserse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia. En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Máquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtirse en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2; TIENDAS, 2—ORENSE

Se vende papel para empaquetar

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOGER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA COMPANIA FABRICA "SINCERA"

¡La más alta Recompensa!

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofiaes desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

EDUARDO REY CUSTODIO

Paq, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO
FOTOGRAFO

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.

Fotografo. J. PACHECO - Fotografo.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.